

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE EMPLEO/ACOSO ILEGAL

LiftUp se rige por los principios de igualdad de oportunidades de empleo. Prohibimos la discriminación ilegal contra los solicitantes, empleados, voluntarios o clientes atendidos en base a la edad de 40 años o más, raza, sexo, color, religión, origen de la nacionalidad, discapacidad, estatus militar, información genética, identidad de género, orientación sexual, o cualquier otro estatus protegido por la ley estatal o local aplicable. Esta prohibición incluye el acoso ilegal basado en cualquiera de estas clases protegidas. Esta política se aplica a todas las personas que no son empleados, como los clientes y los voluntarios.